

IDENTIFICACIÓN

EFPF OPEN CALL INDUSTRY4.0

Fecha presentación de solicitudes: desde el 19/10/2020 hasta el 19/02/2021

ENLACE CONVOCATORIA

<https://www.efpf.org/funding-call>

RESUMEN

La Plataforma Europea de Fábricas Conectadas para una Fabricación Ágil (EFPF) es un proyecto financiado por la UE H2020 que se centra en el desarrollo de una Plataforma de Fabricación Digital para Fábricas Inteligentes Conectadas.

El resultado clave del proyecto es un ecosistema de fábricas inteligentes federadas y una plataforma digital (llamada EFPF) que interrelaciona a los diferentes interesados del ámbito de la fabricación digital.

La plataforma EFPF lanza una Convocatoria Abierta dirigida a apoyar a las empresas europeas de la Industria 4.0 para que utilicen soluciones innovadoras, experimenten con enfoques disruptivos y desarrollen soluciones personalizadas para abordar las necesidades de fabricación dinámica para la personalización en masa y la producción de un lote a tamaño real.

A través de esta convocatoria, las PYMES europeas, los desarrolladores de software, las empresas tecnológicas y los fabricantes pueden recibir financiación para crear, probar, validar y/o integrar herramientas / servicios / aplicaciones / soluciones / plataformas innovadoras para Industry4.0.

BENEFICIARIOS

Los siguientes tipos de organizaciones están especialmente dirigidas a participar en la convocatoria:

- PYMES de la UE (incluidas las microempresas)
- Proveedores de tecnología y desarrolladores de software de la UE (incluidas las empresas de nueva creación)
- Las empresas manufactureras y de logística de la UE
- Institutos de Investigación y Universidades de la UE

Las PYMES, tal como se definen en la legislación de la UE (Recomendación 2003/361/CE de la UE), o las empresas más grandes en el ámbito de la fabricación y la cadena de suministro, o los proveedores de tecnología/software legalmente establecidos en un Estado miembro de la UE, en el Reino Unido o en un país asociado, son elegibles para solicitar la financiación de la Convocatoria Abierta.

El solicitante debe ser una entidad legal estable y solvente, activa en el sector Industry4.0 y elegible para participar y recibir financiación en el programa H2020 sin tener relaciones comerciales formales con ninguna organización asociada a la EFPF (por ejemplo, una filial o afiliada de propiedad parcial o total). No hay restricciones para los clientes y/o proveedores del socio del proyecto.

Los terceros que reciban apoyo financiero a través del programa de Convocatoria Abierta de la EFPF no se convertirán en parte del Acuerdo de Subvención de la EFPF (firmado entre el proyecto y la CE), sin embargo, necesitan tener un número PIC.

Las siguientes actividades pueden recibir apoyo financiero:

- Todos los gastos razonables de personal necesarios para cumplir el plan de trabajo y el contrato
- Costos de equipo (hasta el 15% de los costos)
- Los gastos de viaje
- Gastos generales hasta el 25% de los gastos directos

El apoyo financiero total concedido por la EFPF puede ascender a **un máximo del 70% para las organizaciones con fines de lucro** y del **100% para las organizaciones sin fines de lucro** de los gastos subvencionables. La cantidad de fondos disponibles para cada tipo de subproyecto es la siguiente:

- Tipo 1 - hasta 150.000 €: El desarrollo de aplicaciones y servicios de fabricación digital
- Tipo 2 - hasta 100.000 €: Validación y/o prueba de la plataforma y servicios de EFPF en los dominios de fabricación digital
- Tipo 3 - hasta 150.000 €: Mejorar el ecosistema de la EFPF conectando a múltiples interesados mediante soluciones innovadoras

Los beneficiarios:

- Recibirán entre 50 y 150 mil € de financiación sin capital y apoyo para desarrollar nuevos servicios/productos
- Serán dueños de lo que producen y podrán explotar los resultados en su negocio
- Tendrán la oportunidad de desarrollar nuevas relaciones de trabajo con empresas innovadoras en el dominio de Industry4.0
- Tendrán acceso a un nuevo canal de ventas a través del Mercado EFPF

CARACTERÍSTICAS DE LOS PROYECTOS

Esta Convocatoria Abierta incluye tres tipos principales de subproyectos:

Tipo 1: Subproyectos para el desarrollo de aplicaciones y servicios de fabricación digital para la plataforma de la EFPF

Subproyectos que desarrollan nuevas herramientas o soluciones, ya sea utilizando el propio Kit de Desarrollo de Software (SDK) de EFPF o combinando/ampliando las funcionalidades de las soluciones existentes de EFPF.

En este tipo de subproyecto las categorías principales son las siguientes:

- Desarrollo de soluciones integrales de alta calidad mediante la ampliación de los servicios de la EFPF a fin de proporcionar un valor añadido a la plataforma
- Elaboración de soluciones para abordar cuestiones actuales y urgentes en los ámbitos de la fabricación en relación con las tendencias generales de la sociedad
- Desarrollo de soluciones a medida para los dominios piloto de los socios de la EFPF de la industria aeroespacial, la fabricación de muebles y la gestión inteligente de los desechos (Economía circular)
- Desarrollo de nuevos servicios y aplicaciones que puedan mejorar la funcionalidad y el alcance de la plataforma EFPF en diferentes dominios de Industry4.0

Objetivo: Crear nuevas soluciones para mejorar la plataforma de la EFPF, prestar nuevos servicios a los proyectos piloto y dar la oportunidad a los participantes en los subproyectos de crear soluciones de alta calidad

aprovechando las funciones y capacidades existentes de la plataforma de la EFPF.

Público destinatario: Las PYMES centradas en las tecnologías de la información y las comunicaciones, los institutos de investigación y las empresas de nueva creación serían candidatos ideales.

Tipo de oferta: Un solo solicitante.

Importe de la financiación: ≤ 150.000 €

Duración del subproyecto: 9 o 12 meses

Tipo 2: Subproyectos de validación y/o prueba de la plataforma y los servicios de la EFPF en los dominios de la fabricación digital

Este tipo de subproyecto se centra en la aplicación, validación y/o prueba de las soluciones desarrolladas para la Plataforma de Fábrica Europea (EFPF) en escenarios reales de fabricación digital y/o cadena de suministro. En este tipo de subproyecto las principales categorías son:

- Validación y/o prueba de conceptos y funcionalidades básicas de la plataforma EFPF como la interoperabilidad, integración y armonización de datos de la columna vertebral de datos, o funcionalidades de seguridad de la plataforma, cadena de bloques...etc. (Validación funcional)
- Validación y/o prueba de los componentes y herramientas individuales ofrecidos a través de la plataforma EFPF, como la búsqueda de pareja, catálogos de productos, análisis de datos, conectores de fábrica... etc. en nuevos dominios de fabricación (u otros) (Validación de escenarios)

Objetivo: Aplicar, probar y validar los servicios de la EFPF en otros casos de uso o dominios, cuyos resultados garantizarán la calidad de las soluciones de la EFPF permitiendo su promoción a una comunidad más amplia de usuarios finales.

Público destinatario: Los proveedores de tecnología o los desarrolladores de programas informáticos de las PYMES y/o las grandes empresas manufactureras o de la cadena de suministro serían candidatos ideales.

Tipo de oferta: Solicitante único y/o pequeños consorcios de un máximo de dos socios (por ejemplo, una empresa de fabricación/cadena de suministro y un proveedor de tecnología)

Monto de la financiación: ≤ 100.000 €

Duración del subproyecto: 6 o 9 meses

Tipo 3: Subproyectos para mejorar el ecosistema de la Fundación Europea de Formación mediante la conexión de múltiples interesados a través de soluciones innovadoras

Este tipo de subproyecto se centra en:

- La integración de aplicaciones/servicios de terceros con la plataforma EFPF. El subproyecto debe proporcionar un escenario de validación para demostrar el acceso y uso sin problemas del sistema/aplicación de terceros por parte de los servicios y usuarios de la plataforma.
- Integración o conexión de plataformas y mercados de terceros con la plataforma de la EFPF. Las respectivas comunidades de usuarios deben poder integrarse o conectarse sin problemas a la federación de la EFPF.

Objetivo: Ampliar la federación de la EFPF mediante la interconexión de las soluciones, servicios, plataformas o mercados existentes a través de un mecanismo común de interoperabilidad.

Público objetivo: Empresas que proporcionan soluciones innovadoras que pueden integrarse en la plataforma de la EFPF y en la federación.

Tipo de oferta: Un solo solicitante.

Importe de la financiación: ≤ 150.000 €

Duración del subproyecto: 9 o 12 meses

El proyecto EFPF incluye una estrategia de gestión de los derechos de **propiedad intelectual**, cuyos puntos clave son:

- Los terceros (los subproyectos) tienen el derecho de explotar los resultados de la Convocatoria Abierta en toda su empresa, siempre y cuando cumplan con la licencia de cualquier componente originados en el proyecto EFPF (por ejemplo, aplicaciones, componentes, resultados de validación, metodologías de prueba y/o servicios federados).
- La EFPF tiene derecho a explotar los resultados de los subproyectos de la Convocatoria Abierta tras acuerdos conjuntos que deben ser firmados tanto por el beneficiario como por terceros.

PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES Y OTROS ASPECTOS A TENER EN CUENTA

Las solicitudes pasarán por las siguientes etapas:

1. Comprobación de elegibilidad: Las propuestas que no cumplan los criterios de elegibilidad y las reglas de presentación serán rechazadas.
2. Examen por expertos: 2 revisores externos y 1 revisor interno evaluarán las propuestas según los criterios de evaluación (véase el anexo 1: Criterios de evaluación) y presentarán un informe de evaluación y la puntuación final de cada propuesta a través de la plataforma de presentación de F6S.

NOTA: Aunque los criterios son los mismos para los 3 tipos de subproyectos, se asigna una ponderación diferente a cada criterio para reflejar la diferente naturaleza de los subproyectos.

Se pedirá a dos evaluadores externos independientes y a un evaluador interno que califiquen la calidad de la propuesta con una puntuación entre 0 y 5 para cada criterio. Los criterios de evaluación se han ponderado para los tres tipos de subproyectos, de acuerdo con su importancia y pertinencia para ese tipo de subproyecto.

La puntuación del criterio individual se multiplicará por el porcentaje de ponderación para dar una puntuación a ese criterio. Las puntuaciones de cada criterio se sumarán para obtener una puntuación total de 5 para cada uno de los tres criterios (Excelencia; Impacto y beneficios; Aplicación). La puntuación de cada criterio se sumará para proporcionar una puntuación total para la propuesta de un máximo de 15 puntos.

Excelencia: Excelencia técnica y novedad en comparación con el estado de la técnica o el mercado.

Impacto y beneficios: Valor añadido para EFPF y los usuarios, impacto en Industry4.0, explotación futura, modelo de negocio y sostenibilidad.

Implementación y capacidad: Plan de gestión, capacidad tecnológica y logística del proponente para lograr los resultados prometidos, compromiso de recursos.

MÁS INFORMACIÓN

Inicio de los proyectos: Sep-2021

El idioma oficial de la convocatoria es el inglés. Todas las solicitudes deben ser presentadas en inglés en todas sus partes obligatorias, para ser elegibles. De lo contrario, la solicitud completa será rechazada. Si alguna de las partes no obligatorias de la solicitud se presenta en un idioma distinto del inglés, estas partes de la propuesta

no serán evaluadas, pero la propuesta puede ser aún elegible.

Las solicitudes se presentarán en línea a través de la plataforma de presentación de F6S proporcionada por la EFPF www.f6s.com/efpf . El apoyo para el uso de esta plataforma se puede encontrar en las páginas de ayuda de la F6S una vez que se haya registrado.

Para apoyar el proceso de presentación de solicitudes, la EFPF proporcionará:

- Una línea telefónica dedicada a apoyar las presentaciones - infoOpenCall@EFPF.org es el único canal oficial de respuesta, las respuestas se proporcionarán en un plazo de 2 días hábiles.

- Tres seminarios web de apoyo a la presentación de preguntas y respuestas en vivo. Las fechas previstas (sujetas a confirmación en el sitio web de la EFPF al menos una semana antes) son:

o Miércoles 25 de noviembre de 2020. 11:00 CET

o Miércoles 13 de enero de 2021. 15:00 CET

o lunes 1 de febrero de 2021. 11:00 CET